

Guayaquil, Mayo del 2004

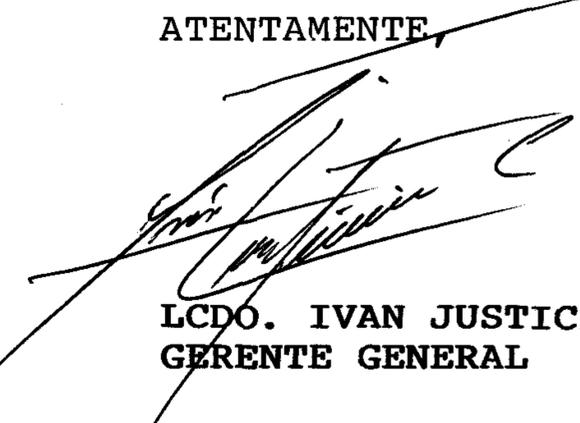
SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a los estatutos sociales vigentes, y a los requisitos mínimos según resolución N° 92.1.4.3.0013 RO.44-13-x, 92 y en mi calidad de Gerente General de la Compañía Servicios Integrales Portuarios **SERINPORT S.A.**, presento a ustedes el informe de Gerencia del período económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Debo manifestarles, que para el período 2003, mantenemos todos los aspectos legales, administrativos y laborales sin novedad, y como estrategia para los próximos años, empezaremos con nuestras actividades comerciales toda vez que mejoren los índices financieros del país y podamos adaptarnos a los cambios que se presentaren considerando las situaciones económicas, financieras y societarias en las cuales nos encontramos inmersos.

Sin otro particular quedo de ustedes.

ATENTAMENTE,



LCDO. IVAN JUSTICIA CEVALLOS
GERENTE GENERAL



14 SET. 2004